CONTRATO UOC3 N° 05/2021
"DESAGÜE PLUVIAL EN LA CUENCA DE LA AVENIDA DOCTOR FELIPE MÓLAS LÓPEZ" LOTE 2 – ID Nº 388.451.

Entre la **MUNICIPALIDAD DE ASUNCION**, domiciliada en la Avenida Mariscal Francisco Solano López N° 5556 y Capitán Victoriano Bueno, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, **Lic. CESAR DANIEL OJEDA FIGUEREEDO** y la Secretaria General, **Sra. MARIA CRISTINA SIGNORINO**, con Cédulas de Identidad N° 1.861.323 y 2.356.162, respectivamente, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.**, con RUC. N° 80001918-0, domiciliada en las calles Manuel Domínguez N° 1057, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el **Sr. MAURICIO JAVIER CORDERO CODAS**, con Cédula de Identidad N° 1.492.241, denominada en adelante la **CONTRATISTA,** identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato para la obra **"DESAGÜE PLUVIAL EN LA CUENCA DE LA AVENIDA DOCTOR FELIPE MÓLAS LÓPEZ" – ID Nº 388.451**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
"DESAGÜE PLUVIAL EN LA CUENCA DE LA AVENIDA DOCTOR FELIPE MÓLAS LÓPEZ" LOTE 2 – ID Nº 388.451

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Mg. Mauricio Cordero Codas
Representante Legal
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

Lic. César D. Ojeda F.
Intendente Municipal

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 388.451.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional, convocado por la Municipalidad de Asunción, según Resolución Nº 155/2021 I, de la Intendencia Municipal y Resolución JM Nº 12.256/21, de la Junta Municipal. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 924/21....., de la Intendencia Municipal, Homologada por la Junta Municipal por Resolución N° .....

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la promulgación de la Resolución de la Junta Municipal, que homologa el contrato suscripto por parte de la Intendencia Municipal, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la Recepción Definitiva de las obras del Contrato original.

5.2. En caso de que el proceso de contratación no culmine en el presente ejercicio fiscal, la Convocante está autorizada a desarrollar el proceso licitatorio, incluyendo la adjudicación, quedando sujeta la validez de la contratación a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad al Artículo 14 de la Ley 2051.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

El total a pagar por las obras alcanza el monto de Gs. 35.932.632.615 (Guaraníes Treinta y Cinco Mil Novecientos Treinta y Dos Millones Seiscientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Quince), IVA incluido, según planilla de oferta y cómputo métrico que se adjunta como Anexo I y forma parte del presente contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El plazo de ejecución de la obra es de 360 (trescientos sesenta) días calendario, excluido el periodo de movilización, El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones siguientes:

A) la aprobación de autoridades públicas competentes;

Ing. Mauricio Cordero Codas
Contratista - Orden de Compra N° 5/05/2021
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

Lic. César D. Ojeda F.
Intendente Municipal

B) la entrega por el Contratante del anticipo cuando éste fuere previsto en el SICP;
C) la entrega de la Zona de Obras por el Contratante al Contratista.

La obra será implementada en las siguientes ubicaciones:

LOTE 2:

Tramo: Avenida Dr. Felipe Molas López entre Itapúa y Arroyo Yvyra'i, y que incluyen los siguientes tramos:

- Av. Molas López entre Itapúa y Vía Férrea;
- Vía Férrea entre Av. Molas López y Arroyo Yvyra'i;
- Sgto. Martínez entre J. Whitehead y Arroyo Yvyra'i;
- 8 de Junio entre Sgto. Martínez y Tte. Moreno;
- Tte. Moreno entre 8 de junio y Arroyo Yvyra'i;
- Descarga en R38 (Desde calle Domingo Portillo hasta Avda. Molas López);
- Descarga en R37 (Desde calle Prócer Agustín Yegros y Filártiga hasta Avda. Molas López);
- Descarga en R31 (Desde calle Dr. Manuel Peña hasta Avda. Molas López).

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de: **Dirección General de Obras.**

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
El anticipo será del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.
El Director de Obras Municipales y el Fiscal de Obra verificarán las documentaciones requeridas y, previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días, contados a partir de la aprobación por parte del Director de Obras Municipales y el Fiscal de Obra, el cual deberá expedirse en un plazo no mayor a 10(diez) días contados a partir de la presentación de la solicitud.

Ing. Marcelo Cordero Cañas
Representante Legal
CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

Lic. César D. Ojeda F.
Intendente Municipal

De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido.

La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo.
El anticipo de los pagos incluidos en el Contrato se reembolsará de la siguiente manera: el Contratista deberá presentar su Factura acompañada del Certificado de

Obra mensual correspondiente previamente aprobado por el Director de Obras Municipales. Del importe de cada factura, se deducirá el veinte por ciento (20%) en concepto de amortización por el anticipo.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
ANTICIPO: Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días contados a partir de la notificación de la homologación del contrato por parte de la Junta Municipal, la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;
b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 89 del Decreto reglamentario N° 2992/19;
c) La Factura correspondiente.
Los documentos a) y b) deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas, Bloque A, 2º piso. Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 89 del Decreto reglamentario N° 2992/19 deberá presentarse en la UOC3, Bloque A, 2º Piso.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será del 10 (diez) por ciento del monto del contrato. El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 760 (setecientos sesenta) días o hasta la Recepción Definitiva de las obras.

FONDO DE REPARO: Del monto de pago de cada certificado, la contratante deducirá un cinco por ciento (5%) en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta al contratista dentro del plazo establecido en el art. 39 de la Ley N° 2051/2003, en forma posterior a la recepción definitiva. No se admitirá la sustitución por una póliza de seguros.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Lic. Marcelo Cardero Cedas
Representante Legal
CONSTRUCCIONES ETCHEVERS S.A.

Lic. César D. Ojeda F.
Intendente Municipal

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
Las obras objeto de la contratación comprenden lo establecido en la Descripción de las Obras del Pliego de Bases y Condiciones; y en caso de que hubiere, sus Adendas.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al

Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Ing. Mauricio Cordero Cadas
Representante Legal
[illegible] DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

Lic. César D. Ojeda F.
Intendente Municipal

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 27 días del mes de Agosto de 2021.

POR COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

MAURICIO JAVIER CORDERO CODAS
Ing. Mauricio Cordero Codas
Representante Legal
CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

POR LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MARIA CRISTINA SIGNORINO
Secretaria General

CESAR DANIEL OJEDA FIGUEREDO
Intendente Municipal

00000125

780348

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: **388451**

A: **Uoc 3 Obras Municipalidad de Asunción - Municipalidad de Asunción.**

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.**

RUC: **80001918-0**

Dirección: **Manuel Domínguez Nº 1057 entre EEUU y Brasil – Asunción Paraguay**

Números de teléfono: **021 492913 / 491694**

Dirección de correo electrónico: **ccc@cccsa.com.py**

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

000004

Ing. Mauricio J. Cordero Codas
Representante Legal
Compañía de Construcciones Civiles S.A.

Municipalidad De Asunción
Serie C Papel Sellado de Primera
G. 1000.-
780349

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcic empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las eva de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Ing. Mauricio J. Cordero Codas
Representante Legal
Compañía de Construcciones Civiles S.A.

Nombre: **Mauricio Javier Cordero Codas**

En calidad de: **Representante Legal**

Mauricio Cordero Codas
Representante Legal
CONSTRUCCIONES S.A.

00000123

Municipalidad De Asunción
Serie C Impuesto Del Timbre
G. 1000.-
780344

LOTE NRO: 2

LOTE 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario [I	Preci
1	72102304-005	TRAMO AVDA-. MOLAS LÓPEZ (Desde Vía Ferrea hasta Calle Itapúa)	Unidad Medida Global	1		3.454.,.66.029
1.1		Excavación	Metros cúbicos	7	28.232	197.624
1.2		Entibado	Metros cuadrados	886	168.931	149.672.866
1.3		Relleno y compactación				
1.3.1		Asiento de alcantarilla Fck=150 (VER LAMINA ML-ST-01)	Metros cúbicos	371	886.222	328.788.362
1.3.2		Base compactado con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	780	94.722	73.883.160
1.3.3		Relleno compactado con rechazo de cantera	Metros cúbicos	1.938	94.722	183.571.236
1.3.4		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	5.381	31.959	171.971.379
1.4		Desague Pluvial				
1.4.1		Alcantarilla celular TRIPLE - ACT 1.80X1.80	Metro lineal	224	7.822.082	1.752.146.368
1.4.2		Registro pluvial T7	Unidad	1	49.757.611	49.757.611
1.4.3		Registro pluvial T100	Unidad	1	42.464.065	42.464.065
1.4.4		Sumideros de 2 boca - SM2	Unidad	2	12.848.526	25.697.052
1.4.5		Tubería de HRAº de Ø 800 mm	Metro lineal	8	831.995	6.655.960
1.5		Readecuación del desague cloacal				
1.5.1		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cuadrados	178	153.592	27.339.376
1.5.2		Excavación	Metros cúbicos	267	28.232	7.537.944
1.5.3		Provisión y colocación de tuberías de PEAD de Ø 150 mm	Metro lineal	232	101.121	23.460.072
1.5.4		Prov. y coloc. de ramales domiciliarios PVC Ø 100 mm	Metro lineal	64	91.726	5.870.464
1.5.5		Asiento de zanja para colectores	Metros cúbicos	18	120.276	2.164.968
1.5.6		Relleno y compactación de zanjas (en vereda)	Metros cúbicos	267	34.087	9.101.229
1.5.7		Construcción de Registros Cloacal con tapa triangular de HºFº SEGUN PLANOS	Unidad	3	10.048.073	30.144.219
1.5.8		Prueba hidráulica en tuberías	Metro lineal	296	6.296	1.863.616
1.6		Readecuación de la red de agua corriente				
1.6.1		Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	192	28.718	5.513.856
1.6.2		Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	192	54.452	10.454.784
1.6.3		Excavación	Metros cúbicos	211	28.232	5.956.952
1.6.4		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cuadrados	19	153.592	2.918.248
1.6.5		Asiento y relleno de material arenoso	Metros cúbicos	21	69.927	1.468.467
1.6.6		Relleno y compactación de zanjas (en vereda)	Metros cúbicos	3	34.087	102.261
1.6.7		En PEAD de diámetro 3/4" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	24	17.963	431.112
1.6.8		En PEAD de diámetro 2" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	240	37.593	9.022.320
1.6.9		Válvula 150 mm	Unidad	2	1.249.378	2.498.756
1.6.10		Prueba hidráulica en tuberías	Metro lineal	264	6.296	1.662.144
1.7		Pavimento				
1.7.1		Remoción de registros cloacales	Unidad	6	627.915	3.767.490
1.7.2		Remoción de cordones	Metro lineal	232	11.799	2.737.368
1.7.3		Cordón prefabricado 0.10X0.50-FCK=210 kg/cm2	Metro lineal	232	64.602	14.987.664
1.7.4		Cordón cuneta fck=210 kg/cm2	Metro lineal	232	213.820	49.605.240
1.7.5		Remoción de empedrado	Metros cuadrados	2.441	11.162	27.246.442
1.7.6		Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	2.441	28.718	70.100.638
1.7.7		Base estabilizada con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	742	94.722	70.288.724
1.7.8		Riego de liga - imprimación	Litros	2.441	8.460	20.650.860
1.7.9		Regularización asfáltica - tasa 60 kg/m2	Tonelada	145	675.282	98.591.172
1.7.10		Carpeta con hormigón asfáltico en caliente tasa 100 kg/m2	Tonelada	244	674.090	164.477.960
2	72102304-005	TRAMO - CALLE VIA FERREA (Desde Av. Molas Lopez hasta Arroyo Yvyra'i)	Unidad Medida Global	1		5.879.138.233
2.1		Excavación	Metros cúbicos	9.165	28.232	258.746.280
2.2		Entibado	Metros cuadrados	1.232	168.931	208.122.992
2.3		Relleno y compactación				
2.3.1		Asiento de alcantarilla Fck=150 (VER LAMINA ML-ST-01)	Metros cúbicos	671	886.222	594.654.962
2.3.2		Base compactado con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	1.403	94.722	132.894.966
2.3.3		Relleno compactado con rechazo de cantera	Metros cúbicos	4.026	94.722	381.350.772
2.3.4		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	7.332	31.959	234.323.388
2.4		Desague Pluvial				
2.4.1		Alcantarilla celular TRIPLE-ACT 1,80X1,80	Metro lineal	291	7.822.082	2.276.225.862
2.4.2		Registro pluvial T200	Unidad	2	39.087.793	78.175.586
2.4.3		Registro pluvial T7	Unidad	2	49.757.611	99.515.222
2.4.4		Sumideros de 3 boca - SM3	Unidad	2	21.304.687	42.609.374
2.4.5		Tubería de HRAº de Ø 800 mm	Metro lineal	7	831.995	5.823.965
2.4.6		Muro de Piedra bruta colocada	Metros cúbicos	984	490.089	482.247.576
2.4.7		Gaviones	Metros cúbicos	300	690.593	207.177.900
2.4.8		Colchon Reno	Metros cuadrados	700	541.621	379.134.700
2.4.9		Estructura de Hormigon Armado	Metros cúbicos	90	2.705.835	243.525.150
2.4.10		Demolición de canal existente	Metro lineal	328	47.597	15.611.815
2.5		Readecuación del desague cloacal				
2.5.1		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cuadrados	42	153.592	6.450.864
2.5.2		Excavación	Metros cúbicos	63	28.232	1.778.616
2.5.3		Provisión y colocación de tuberías de PEAD de Ø 400 mm	Metro lineal	50	390.282	19.514.100
2.5.4		Prov. y coloc. de ramales domiciliarios PVC Ø 100 mm	Metro lineal	20	91.726	1.834.520
2.5.5		Asiento de zanja para colectores	Metros cúbicos	4	120.276	481.104
2.5.6		Relleno y compactación de zanjas (en vereda)	Metros cúbicos	63	34.087	2.147.481
2.5.7		Construcción de Registros Cloacal con tapa triangular de HºFº SEGUN PLANOS	Unidad	2	10.048.073	20.096.146
2.5.8		Prueba hidráulica en tuberías	Metro lineal	70	6.296	440.720
2.6		Readecuación de la red de agua corriente				
2.6.1		Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	40	28.718	1.148.720
2.6.2		Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	40	54.452	2.178.080
2.6.3		Excavación	Metros cúbicos	175	28.232	4.940.600
2.6.4		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cuadrados	112	153.592	17.202.304
2.6.5		Relleno y compactación de zanjas (en vereda)	Metros cúbicos	299	34.087	10.192.013
2.6.6		Asiento y relleno de material arenoso	Metros cúbicos	112	69.927	7.831.824
2.6.7		En PEAD de diámetro 3/4"(ramales) incluido accesorios	Metro lineal	40	17.963	718.520
2.6.8		En PEAD de diámetro 2" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	100	37.593	3.759.300
2.6.9		Válvula 150 mm	Unidad	4	1.249.378	4.997.512
2.6.10		Prueba hidráulica en tuberías	Metro lineal	140	6.296	881.440
2.7		Pavimento				
2.7.1		Remoción de cordones	Metro lineal	90	11.799	1.061.910
2.7.2		Cordón prefabricado 0.10X0.50-FCK=210 kg/cm2	Metro lineal	90	64.602	5.814.180
2.7.3		Remoción de empedrado	Metros cuadrados	678	11.162	7.567.836
2.7.4		Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	678	28.718	19.470.804
2.7.5		Base estabilizada con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	203	94.722	19.228.566
2.7.6		Riego de liga - imprimación	Litros	678	8.460	5.735.880
2.7.7		Regularización asfáltica - tasa 60 kg/m2	Tonelada	41	675.282	27.686.562
2.7.8		Carpeta con hormigón asfáltico en caliente tasa 100 kg/m2	Tonelada	68	674.090	45.838.120
3	72102304-005	TRAMO -CALLE JOHN WHITEHEAD (Desde Aº Yvyra'i hasta calle Sto. Esteban Martinez)	Unidad Medida Global	1		819.949.854
3.1		Excavación	Metros cúbicos	1.297	28.232	36.616.904
3.2		Entibado	Metros cuadrados	406	168.931	68.585.986
3.3		Relleno y compactación				
3.3.1		Base compactado con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	161	94.722	15.250.242
3.3.2		Asiento de alcantarilla Fck=150 (VER LAMINA ML-ST-01)	Metros cúbicos	54	886.222	47.855.988
3.3.3		Relleno compactado con rechazo de cantera	Metros cúbicos	241	94.722	22.828.002
3.3.4		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	1.037	31.959	33.141.483
3.4		Desague Pluvial				

Ing. Mauricio J. Cordero Codas
Representante Legal
Compañía de Construcciones Civiles S.A.

000008

3.4.1		Alcantarilla celular TRIPLE - ACT 1,80X1,80				
3.4.2		Registro pluvial T300	Metro lineal	36	7.822.082	
3.4.3		Tubería de HºAº de Ø 800 mm	Unidad	2	66.266.175	
3.4.4		Sumideros de 3 boca - SM3	Metro lineal	19	831.995	
3.5		Readecuación del desague cloacal	Unidad	2	21.304.687	
3.5.1		Remoción y reposición de veredas con contrapiso				
3.5.2		Excavación	Metros cuadrados	38	153.592	
3.5.3		Tuberías de PEAD de Ø 150 mm	Metros cúbicos	56	28.232	
3.5.4		Prov. y coloc. de ramales domiciliarios PVC Ø 100 mm	Metro lineal	50	101.795	
3.5.5		Asiento de zanja para colectores	Metro lineal	13	91.726	1.192.438
3.5.6		Relleno y compactación de zanjas (en vereda)	Metros cúbicos	4	120.276	481.104
3.5.7		Construcción de Registros Cloacal con tapa triangular de HºFº SEGUN PLANOS	Metros cúbicos	56	34.087	1.908.872
3.5.8		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	2	10.048.073	20.096.146
3.6		Readecuación de la red de agua corriente	Metro lineal	63	6.296	396.648
3.6.1		Remoción y reposición de empedrado				
3.6.2		Excavación	Metros cuadrados	40	54.452	2.178.080
3.6.3		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cúbicos	70	28.232	1.976.240
3.6.4		Asiento y relleno de material arenoso	Metros cuadrados	16	153.592	2.457.472
3.6.5		En PEAD de diámetro 3/4" (ramales) incluido accesorios	Metros cúbicos	6	69.927	419.562
3.6.6		En PEAD de diámetro 2" incluido accesorios	Metro lineal	20	17.963	359.260
3.6.7		Válvula 150 mm	Metro lineal	50	37.593	1.879.650
3.6.8		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	2	1.249.378	2.498.756
3.7		Pavimento	Metro lineal	70	6.296	440.720
3.7.1		Remoción de cordones				
3.7.2		Cordón prefabricado 0.10X0.50 FCK=210 kg/cm2	Metro lineal	94	11.799	1.109.106
3.7.3		Remoción de empedrado	Metro lineal	94	64.502	6.072.588
3.7.4		Base compactado con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cuadrados	462	11.162	5.156.844
3.7.5		Riego de liga - imprimación	Metros cúbicos	139	94.722	13.166.358
3.7.6		Regularización asfáltica - tasa 60 kg/m2	Litros	462	8.450	3.903.520
3.7.7		Carpeta con hormigón asfáltico en caliente tasa 100 kg/m2	Tonelada	28	675.282	18.907.896
4	72102304-005	TRAMO -Sargento Esteban Martinez (Desde calle John Whitehead hasta Av Artigas)	Tonelada	46	674.090	31.008.140
4.1		Excavación	Unidad Medida Global	1		7.660.283.214
4.2		Entibado	Metros cúbicos	13.313	28.232	375.852.616
4.3		Relleno y compactación	Metros cuadrados	3.380	168.931	570.988.780
4.3.1		Asiento de alcantarilla Fck=150 (VER LAMINA ML-ST-01)				
4.3.2		Base compactado con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	665	886.222	589.337.630
4.3.3		Relleno compactado con rechazo de cantera	Metros cúbicos	1.456	94.722	137.915.232
4.3.4		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	3.759	94.722	353.848.878
4.4		Desague Pluvial	Metros cúbicos	10.651	31.959	340.395.309
4.4.1		Alcantarilla celular TRIPLE - ACT 1,80X1,80				
4.4.2		Sumideros de 2 boca - SM2	Metro lineal	447	7.822.082	3.496.470.654
4.4.3		Registro pluvial T7	Unidad	8	12.848.526	102.788.208
4.4.4		Tubería de HºAº de Ø 800 mm	Unidad	5	49.757.611	248.788.055
4.5		Readecuación del desague cloacal	Metro lineal	9	831.995	7.487.955
4.5.1		Remoción y reposición de veredas con contrapiso				
4.5.2		Excavación	Metros cuadrados	705	153.592	108.282.360
4.5.3		Provisión y colocación de tuberías de PEAD de Ø 150 mm	Metros cúbicos	1.058	28.232	29.869.456
4.5.4		Prov. y coloc. de ramales domiciliarios PVC Ø 100 mm	Metro lineal	920	101.121	93.031.320
4.5.5		Asiento de zanja para colectores	Metro lineal	256	91.726	23.481.856
4.5.6		Relleno y compactación de zanjas (en vereda)	Metros cúbicos	71	120.276	8.539.596
4.5.7		Construcción de Registros Cloacal con tapa triangular de HºFº SEGUN PLANOS	Metros cúbicos	1.058	34.087	36.064.046
4.5.8		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	10	10.048.073	100.480.730
4.6		Readecuación de la red de agua corriente	Metro lineal	1.176	6.296	7.404.096
4.6.1		Remoción y reposición de empedrado				
4.6.2		Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	736	54.452	40.076.672
4.6.3		Excavación	Metros cuadrados	295	28.718	8.471.810
4.6.4		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cúbicos	736	28.232	20.778.752
4.6.5		Asiento y relleno de material arenoso	Metros cuadrados	294	153.592	45.156.048
4.6.6		En PEAD de diámetro 2" incluido accesorios	Metros cúbicos	1.030	69.927	72.024.810
4.6.7		En PEAD de diámetro 3/4" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	920	37.593	34.585.560
4.6.8		Válvula 50 mm	Metro lineal	368	17.963	6.610.384
4.6.9		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	6	997.549	5.985.294
4.7		Pavimento	Metro lineal	1.288	6.296	8.109.248
4.7.1		Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales				
4.7.2		Remoción de cordones	Unidad	5	883.671	4.418.355
4.7.3		Cordón prefabricado 0,10X0,50-FCK=210 kg/cm2	Metro lineal	900	11.799	10.619.100
4.7.4		Remoción de empedrado	Metro lineal	900	64.602	58.141.800
4.7.5		Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	4.359	11.162	48.655.158
4.7.6		Base estabilizada con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cuadrados	900	28.718	25.846.200
4.7.7		Riego de liga - imprimación	Metros cúbicos	1.331	94.722	126.074.982
4.7.8		Regularización asfáltica - tasa 50 kg/m2	Litros	4.359	8.450	36.877.140
4.7.9		Carpeta con hormigón asfáltico en caliente tasa 100 kg/m2	Tonelada	262	675.282	176.923.884
5	72102304-005	TRAMO - CRUCE ARTIGAS	Tonelada	435	674.090	293.303.240
5.1		Excavación	Unidad Medida Global	1		811.896.258
5.2		Entibado	Metros cúbicos	1.441	28.232	40.682.312
5.3		Relleno y compactación	Metros cuadrados	490	168.931	82.776.190
5.3.1		Asiento de alcantarilla Fck=150(VER LAMINA ML-ST-01)				
5.3.2		Base compactado con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	22	886.222	19.496.884
5.3.3		Relleno compactado con rechazo de cantera	Metros cúbicos	120	94.722	11.366.640
5.3.4		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	550	94.722	52.097.100
5.4		Desague Pluvial	Metros cúbicos	1.153	31.959	36.848.727
5.4.1		Alcantarilla celular TRIPLE - ACT 1,80X1,80				
5.4.2		Sumideros de 3 boca - SM3	Metro lineal	22	7.822.082	172.085.804
5.4.3		Registro pluvial T301	Unidad	4	21.304.687	85.218.748
5.4.4		Tubería de HºAº de Ø 800 mm	Unidad	2	66.266.175	132.532.350
5.5		Readecuación del desague cloacal	Metro lineal	15	831.995	12.479.925
5.5.1		Remoción y reposición de veredas con contrapiso				
5.5.2		Excavación	Metros cuadrados	24	153.592	3.686.208
5.5.3		Provisión y colocación de tuberías de PEAD de Ø 400 mm	Metros cúbicos	108	28.232	3.049.056
5.5.4		Provisión y colocación de tuberías de PEAD de Ø 150 mm	Metro lineal	80	390.282	31.222.560
5.5.5.		Prov. y coloc. de ramales domiciliarios PVC Ø 100 mm	Metro lineal	40	101.121	4.044.840
5.5.6		Asiento de zanja para colectores	Metro lineal	11	91.726	1.008.986
5.5.7		Relleno y compactación de zanjas (en vereda)	Metros cúbicos	7	120.276	841.932
5.5.8		Construcción de Registros Cloacal con tapa triangular de HºFº SEGUN PLANOS	Metros cúbicos	108	34.087	3.681.396
5.5.9		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	4	10.048.073	40.192.292
5.6		Readecuación de la red de agua corriente	Metro lineal	120	6.296	755.520
5.6.1		Remoción y reposición de empedrado				
5.6.2		Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	64	54.452	3.484.928
5.6.3		Excavación	Metros cuadrados	64	28.718	1.837.952
5.6.4		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cúbicos	96	28.232	2.710.272
5.6.5		Asiento y relleno de material arenoso	Metros cuadrados	32	153.592	4.914.944
5.6.6		En PEAD de diámetro 2" incluido accesorios	Metros cúbicos	10	69.927	699.270
5.6.7		En PEAD de diámetro 3/4" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	80	37.593	3.007.440
5.6.8		Válvula 50 mm	Metro lineal	40	17.963	718.520
5.6.9		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	4	997.549	3.990.196
5.7		Pavimento	Metro lineal	120	6.296	755.520
5.7.1		Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales				
5.7.2		Remoción de cordones	Unidad	2	883.671	1.767.342
5.7.3		Cordón prefabricado 0,10X0,50-FCK=210 kg/cm2	Metro lineal	38	11.799	448.362
			Metro lineal	20	64.602	1.292.040

Ing. Mauricio J. Cordero Codas
Representante Legal

783005

5.7.4		Remoción de empedrado				
5.7.5		Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	211	11.16	
5.7.6		Base estabilizada con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cuadrados	211	28.71	
5.7.7		Riego de liga - imprimación	Metros cúbicos	66	94.72	
5.7.8		Regularización asfáltica - tasa 60 kg/m2	Litros	211	8.460	
5.7.9		Carpeta con hormigón asfáltico en caliente tasa 100 kg/m2	Tonelada	20	675.282	
6	72102304-005	TRAMO -Calle Sargento Esteban Martinez (Desde Av Artigas hasta Descarga en el Arroyo Yvyra'i)	Tonelada	33	674.090	
6.1		Excavación	Unidad Medida Global	1		
6.2		Entibado	Metros cúbicos	4.398	28.232	
6.3		Relleno y compactación	Metros cuadrados	1.540	168.931	260.153.740
6.3.1		Asiento de alcantarilla Fck=150 (VER LAMINA ML-ST-01)				
6.3.2		Base compactado con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	342	886.222	303.087.924
6.3.3		Relleno compactado con rechazo de cantera	Metros cúbicos	754	94.722	71.420.388
6.3.4		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	894	94.722	84.681.468
6.3.5		Muro de Piedra	Metros cúbicos	3.518	31.959	112.431.762
6.3.6		Gaviones	Metros cúbicos	354	490.089	173.491.506
6.3.7		Colchon Reno	Metros cúbicos	202	690.598	139.499.786
6.3.8		Estructura de Hormigón Armado	Metros cuadrados	300	541.621	162.486.300
6.3.9		Demolición de canal existente	Metros cúbicos	38	2.705.835	102.821.730
6.4		Desague Pluvial	Metro lineal	100	47.597	4.759.700
6.4.1		Alcantarilla celular TRIPLE - ACT 1,80X1,80				
6.4.2		Alcantarilla celular simple - ACS 1,80X1,80	Metro lineal	99	7.822.082	774.386.118
6.4.3		Alcantarilla celular TRIPLE - ACT 0,70X1,80	Metro lineal	108	2.671.207	291.161.563
6.4.4		Sumideros de 2 boca - SM2	Metro lineal	22	6.098.181	134.159.982
6.4.5		Registro pluvial T7	Unidad	6	12.848.526	77.091.156
6.4.6		Tubería de HRAº de Ø 800 mm	Unidad	3	49.757.611	149.272.833
6.5		Readecuación de la red de agua corriente	Metro lineal	15	831.995	12.479.925
6.5.1		Remoción y reposición de empedrado				
6.5.2		Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	416	54.452	22.652.032
6.5.3		Excavación	Metros cuadrados	416	28.718	11.946.688
6.5.4		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cúbicos	728	28.232	20.552.896
6.5.5		Asiento y relleno de material arenoso	Metros cuadrados	166	153.592	25.496.272
6.5.6		En PEAD de diámetro 2" incluido accesorios	Metros cúbicos	58	69.927	4.055.766
6.5.7		En PEAD de diámetro 3/4" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	520	37.593	19.548.360
6.5.8		Válvula 50 mm	Metro lineal	208	17.963	3.736.304
6.5.9		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	7	997.549	6.982.843
6.6		Pavimento	Metro lineal	728	6.296	4.583.488
6.6.1		Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales				
6.6.2		Remoción de cordones	Unidad	3	883.671	2.651.013
6.6.3		Cordón prefabricado 0,10X0,50-FCK=210 kg/cm2	Metro lineal	500	11.799	5.899.500
6.6.4		Remoción de empedrado	Metro lineal	500	64.602	32.301.000
6.6.5		Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	2.330	11.162	26.007.460
6.6.6		Base estabilizada con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cuadrados	2.330	28.718	66.912.940
6.6.7		Riego de liga - imprimación	Metros cúbicos	684	94.722	64.789.848
6.6.8		Regularización asfáltica - tasa 60 kg/m2	Litros	2.330	8.460	19.711.800
6.6.9		Carpeta con hormigón asfáltico en caliente tasa 100 kg/m2	Tonelada	140	675.282	94.539.480
7	72102304-005	Tramo -Calle 8 de Junio (Desde Calle Sargento Esteban Martinez hasta Teniente Moreno)	Tonelada	233	674.090	157.062.970
7.1		Excavación	Unidad Medida Global	1		2.577.330.942
7.2		Entibado	Metros cúbicos	2.768	28.232	78.146.176
7.3		Relleno y compactación	Metros cuadrados	1.011	168.931	170.789.241
7.3.1		Asiento de alcantarilla Fck=150 (VER LAMINA ML-ST-01)				
7.3.2		Base compactado con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	377	886.222	334.105.694
7.3.3		Relleno compactado con rechazo de cantera	Metros cúbicos	406	94.722	38.457.132
7.3.4		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	1.020	94.722	96.616.440
7.4		Desague Pluvial	Metros cúbicos	2.214	31.959	70.757.226
7.4.1		Alcantarilla celular doble - ACD 1,80x1,80				
7.4.2		Tubería de HRAº de Ø 800 mm	Metro lineal	127	5.377.425	682.932.975
7.4.3		Sumideros de 2 boca - SM2	Metro lineal	22	831.995	18.303.890
7.4.4		Registro pluvial T4	Unidad	4	12.848.526	51.394.104
7.4.5		Registro pluvial T500	Unidad	1	38.465.072	38.465.072
7.4.6		Muro de Piedra	Unidad	1	58.769.971	58.769.971
7.4.7		Colchon Reno	Metros cúbicos	494	490.089	242.103.966
7.4.8		Estructura de Hormigón Armado	Metros cuadrados	350	541.621	189.567.350
7.4.9		Demolición de canal existente	Metros cúbicos	70	2.705.835	189.408.450
7.5		Readecuación de la red de agua corriente	Metro lineal	110	47.597	5.235.670
7.5.1		Remoción y reposición de empedrado				
7.5.2		Excavación	Metros cuadrados	224	54.452	12.197.248
7.5.3		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cúbicos	314	28.232	8.864.848
7.5.4		Asiento y relleno de material arenoso	Metros cuadrados	90	153.592	13.823.280
7.5.5		En PEAD de diámetro 2" incluido accesorios	Metros cúbicos	31	69.927	2.167.737
7.5.6		En PEAD de diámetro 3/4" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	280	37.593	10.526.040
7.5.7		Válvula 50 mm	Metro lineal	112	17.963	2.011.856
7.5.8		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	4	997.549	3.990.196
7.6		Pavimento	Metro lineal	392	6.296	2.468.032
7.6.1		Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales				
7.6.2		Remoción de cordones	Unidad	2	883.671	1.767.342
7.6.3		Cordón prefabricado 0,10X0,50-FCK=210 kg/cm2	Metro lineal	280	11.799	3.303.720
7.6.4		Remoción de empedrado	Metro lineal	280	64.602	18.088.560
7.6.5		Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	1.264	11.162	14.108.768
7.6.6		Base estabilizada con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cuadrados	1.264	28.718	36.299.552
7.6.7		Riego de liga - imprimación	Metros cúbicos	377	94.722	35.710.194
7.6.8		Regularización asfáltica - tasa 60 kg/m2	Litros	1.264	8.460	10.693.440
7.6.9		Carpeta con hormigón asfáltico en caliente tasa 100 kg/m2	Tonelada	76	675.282	51.321.432
8	72102304-005	Tramo -Teniente Moreno (Desde 8 de Junio hasta A° YVYRA'I)	Tonelada	126	674.090	84.935.340
8.1		Excavación	Unidad Medida Global	1		3.001.647.128
8.2		Entibado	Metros cúbicos	5.062	28.232	142.910.384
8.3		Relleno y compactación	Metros cuadrados	1.517	168.931	256.268.327
8.3.1		Asiento de alcantarilla Fck=150 (VER LAMINA ML-ST-01)				
8.3.2		Base compactado con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	344	886.222	304.860.368
8.3.3		Relleno compactado con rechazo de cantera	Metros cúbicos	711	94.722	67.347.342
8.3.4		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	1.605	94.722	152.028.810
8.4		Desague Pluvial	Metros cúbicos	4.050	31.959	129.433.950
8.4.1		Alcantarilla celular doble - ACD 1,80X1,80				
8.4.2		Alcantarilla celular TRIPLE - ACT 1,50X1,80	Metro lineal	104	5.377.425	559.257.200
8.4.3		Tubería de HRAº de Ø 800 mm	Metro lineal	127	7.606.028	965.965.556
8.4.4		Sumideros de 2 boca - SM2	Metro lineal	20	831.995	16.639.900
8.4.5		Registro pluvial T7	Unidad	6	12.848.526	77.091.156
8.5		Readecuación de la red de agua corriente	Unidad	2	49.757.611	99.515.222
8.5.1		Remoción y reposición de empedrado				
8.5.2		Excavación	Metros cuadrados	400	54.452	21.780.800
8.5.3		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cúbicos	560	28.232	15.809.920
8.5.4		Asiento y relleno de material arenoso	Metros cuadrados	160	153.592	24.574.720
8.5.5		En PEAD de diámetro 2" incluido accesorios	Metros cúbicos	56	69.927	3.915.912
8.5.6		En PEAD de diámetro 3/4" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	500	37.593	18.796.500
8.5.7		Válvula 50 mm	Metro lineal	200	17.963	3.592.600
8.5.8		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	6	997.549	5.985.294
8.6		Pavimento	Metro lineal	700	6.296	4.407.200
8.6.1		Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales				
8.6.2		Remoción de cordones	Unidad	3	883.671	2.651.013
			Metro lineal	500	11.799	5.899.500

Ing. Mauricio J. Cordero Codas
Representante Legal
Compañía de Construcciones Civiles S.A.

783095

8.6.3		Cordón prefabricado 0,10X0,50-FCK=210 kg/cm2				
8.6.4		Remoción de empedrado	Metro lineal	500	64.602	
8.6.5		Base estabilizada con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cuadrados	197	11.162	
8.6.6		Riego de liga - Imprimación	Metros cúbicos	688	94.722	
8.6.7		Regularización asfáltica - tasa 60 kg/m2	Litros	197	8.460	
8.6.8		Carpeta con hormigón asfáltico en caliente tasa 100 kg/m2	Tonelada	12	675.282	
9	72102304-005	TRAMO - DESCARGA EN R38 (Desde calle Domingo Portillo hasta Avda. Molas López)	Tonelada	20	674.090	
9.1		Excavación	Unidad Medida Global	1		
9.2		Entibado	Metros cúbicos	1.108	28.232	
9.3		Relleno y compactación	Metros cuadrados	464	168.931	78.383.984
9.3.1		Asiento de alcantarilla Fck=150 (VER LAMINA ML-ST-01)				
9.3.2		Base compactado con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	100	886.222	88.622.200
9.3.3		Relleno compactado con rechazo de cantera	Metros cúbicos	61	94.722	5.778.042
9.3.4		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	188	94.722	17.934.136
9.4		Desague Pluvial	Metros cúbicos	1.126	31.959	35.985.834
9.4.1		Alcantarilla celular simple - ACS 1,00X1,00				
9.4.2		Sumideros de 2 boca - SM2	Metro lineal	406	2.015.767	818.401.402
9.4.3		Registro Pluvial T1	Unidad	8	12.848.526	102.788.208
9.4.4		Tubería de Hº de Ø 600 mm	Unidad	3	15.463.863	46.391.589
9.4.5		Tubería de HºAº de Ø 800 mm	Metro lineal	48	484.050	23.234.400
9.5		Readecuación del desague cloacal	Metro lineal	14	831.955	11.647.930
9.5.1		Remoción y reposición de veredas con contrapiso				
9.5.2		Excavación	Metros cuadrados	156	153.592	23.960.352
9.5.3		Provisión y colocación de tuberías de PEAD de Ø 150 mm	Metros cúbicos	234	28.232	6.606.288
9.5.4		Prov. y coloc. de ramales domiciliarios PVC Ø 100 mm	Metro lineal	200	101.121	20.224.200
9.5.5		Asiento de zanja para colectores	Metro lineal	60	91.726	5.503.560
9.5.6		Relleno y compactación de zanjas (en vereda)	Metros cúbicos	16	120.276	1.924.416
9.5.7		Construcción de Registros Cloacal con tapa triangular de HºFº SEGUN PLANOS	Metros cúbicos	234	34.087	7.976.358
9.5.8		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	6	10.048.073	60.288.438
9.6		Readecuación de la red de agua corriente	Metro lineal	260	6.296	1.636.960
9.6.1		Remoción y reposición de empedrado				
9.6.2		Excavación	Metros cuadrados	505	54.452	27.552.712
9.6.3		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cúbicos	405	28.232	11.438.960
9.6.4		Asiento y relleno de material arenoso	Metros cuadrados	192	153.592	29.489.664
9.6.5		En PEAD de diámetro 2" incluido accesorios	Metros cúbicos	51	69.927	3.566.277
9.6.6		En PVC de diámetro 100 mm incluido accesorios	Metro lineal	210	37.593	7.894.530
9.6.7		En PEAD de diámetro 3/4" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	610	47.772	29.140.920
9.6.8		En PEAD de diámetro 1" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	92	17.963	1.652.596
9.6.9		Válvula 50 mm	Metro lineal	100	29.647	2.964.700
9.6.10		Válvula 100 mm	Unidad	2	997.549	1.995.098
9.6.11		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	6	1.384.950	8.309.700
9.7		Pavimento	Metro lineal	1.032	6.296	6.371.552
9.7.1		Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales				
9.7.2		Remoción y reposición de cordones prefabricados	Unidad	5	883.671	4.418.355
9.7.3		Remoción y reposición de empedrado	Metro lineal	805	51.977	41.841.485
9.7.4		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cuadrados	2.800	54.452	152.465.600
9.7.5		Riego de liga - Impimación	Metros cuadrados	121	153.592	18.584.632
9.7.6		Regularización asfáltica - tasa 60 kg/m2	Litros	2.800	8.460	23.688.000
9.7.7		Carpeta con hormigón asfáltico en caliente tasa 100 kg/m2	Tonelada	168	675.282	113.447.376
10	72102304-005	TRAMO - DESCARGA EN R31 (Desde calle Dr. Manuel Peña hasta Avda. Molas López)	Tonelada	280	674.090	188.745.200
10.1		Excavación	Unidad Medida Global	1		2.469.195.245
10.2		Entibado	Metros cúbicos	1.278	28.232	36.080.496
10.3		Relleno y compactación	Metros cuadrados	523	168.931	88.350.913
10.3.1		Asiento de alcantarilla Fck=150 (VER LAMINA ML-ST-01)				
10.3.2		Base compactado con rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	73	886.222	64.694.206
10.3.3		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	143	94.722	13.545.246
10.4		Desague Pluvial	Metros cúbicos	1.309	31.959	41.834.331
10.4.1		Alcantarilla celular simple - ACS 1,00X1,00				
10.4.2		Sumideros de 2 boca- SM2	Metro lineal	458	2.015.767	923.221.286
10.4.3		Registro pluvial T1	Unidad	10	12.848.526	128.485.260
10.4.4		Tubería de Hº de Ø 600 mm	Unidad	3	15.463.863	46.391.589
10.4.5		Tubería de HºAº de Ø 800 mm	Metro lineal	48	484.050	23.234.400
10.5		Readecuación del desague cloacal	Metro lineal	25	831.995	20.799.875
10.5.1		Remoción y reposición de veredas con contrapiso				
10.5.2		Excavación	Metros cuadrados	156	153.592	23.960.352
10.5.3		Provisión y colocación de tuberías de PEAD de Ø 150 mm	Metros cúbicos	234	28.232	6.606.288
10.5.4		Prov. y coloc. de ramales domiciliarios PVC Ø 100 mm	Metro lineal	200	101.121	20.224.200
10.5.5		Asiento de zanja para colectores	Metro lineal	60	91.726	5.503.560
10.5.6		Relleno y compactación de zanjas (en vereda)	Metros cúbicos	16	120.276	1.924.416
10.5.7		Construcción de Registros Cloacal con tapa triangular de HºFº SEGUN PLANOS	Metros cúbicos	234	34.087	7.976.358
10.5.8		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	6	10.048.073	60.288.438
10.6		Readecuación de la red de agua corriente	Metro lineal	260	6.296	1.636.960
10.6.1		Remoción y reposición de empedrado				
10.6.2		Excavación	Metros cuadrados	501	54.452	27.280.452
10.6.3		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cúbicos	401	28.232	11.321.032
10.6.4		Asiento y relleno de material arenoso	Metros cuadrados	96	153.592	14.744.832
10.6.5		En PEAD de diámetro 2" incluido accesorios	Metros cúbicos	50	69.927	3.496.350
10.6.6		En PVC de diámetro 100 mm incluido accesorios	Metro lineal	210	37.593	7.894.530
10.6.7		En PEAD de diámetro 3/4" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	610	47.772	29.140.920
10.6.8		En PEAD de diámetro 1" (ramales) incluido accesorios	Metro lineal	92	17.963	1.652.596
10.6.9		Válvula 50 mm	Metro lineal	100	29.647	2.964.700
10.6.10		Válvula 100 mm	Unidad	2	997.549	1.995.098
10.6.11		Prueba hidráulica en tuberías	Unidad	6	1.384.950	8.309.700
10.7		Pavimento	Metro lineal	1.002	6.296	6.308.592
10.7.1		Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales				
10.7.2		Remoción de cordones prefabricados	Unidad	400	883.671	353.468.400
10.7.3		Remoción de empedrado	Metro lineal	239	11.799	2.819.961
10.7.4		Reposición de empedrado	Metros cuadrados	3.199	11.162	35.707.238
10.7.5		Remoción y reposición de veredas con contrapiso	Metros cuadrados	3.199	17.654	56.475.146
10.7.6		Riego de liga - Imprimación	Metros cuadrados	120	153.592	18.431.040
10.7.7		Regularización asfáltica - tasa 60 kg/m2	Litros	3.199	8.460	27.063.540
10.7.8		Carpeta con hormigón asfáltico en caliente tasa 100 kg/m2	Tonelada	192	675.282	129.654.144
11	72102304-005	TRAMO - DESCARGA EN R37 (Desde calle Procer Agustín Yegros y Filardiga hasta Avda.Molas López)	Tonelada	320	674.090	215.708.800
11.1		Excavación	Unidad Medida Global	1		3.629.913.135
11.2		Entibado	Metros cúbicos	833	28.232	23.517.256
11.3		Relleno y compactación	Metros cuadrados	697	168.931	117.744.907
11.3.1		Asiento de alcantarilla Fck=150 (VER LAMINA ML-ST-01)				
11.3.2		Base compactadoicon rechazo de cantera e=0,30 m	Metros cúbicos	50	886.222	44.311.100
11.3.3		Retiro de material excedente y limpieza final	Metros cúbicos	97	94.722	9.188.034
11.4		Desague Pluvial	Metros cúbicos	577	31.959	18.440.343
11.4.1		Alcantarilla celular simple - ACS 1,00X1,00				
11.4.2		Sumideros de 2 Boca - SM2	Metro lineal	310	2.015.767	624.887.770
11.4.3		Registro pluvial T1	Unidad	6	12.848.526	77.091.156
11.4.4		Tubería de Hº de Ø 600 mm	Unidad	3	15.463.863	46.391.589
11.5		Readecuación del desague cloacal	Metro lineal	26	484.050	12.585.300
11.5.1		Remoción y reposición de veredas con contrapiso				
11.5.2		Excavación	Metros cuadrados	156	153.592	23.960.352
11.5.3		Provisión y colocación de tuberías de PEAD de Ø 150 mm	Metros cúbicos	234	28.232	6.606.288
11.5.4		Prov. y coloc. de ramales domiciliarios PVC Ø 100 mm	Metro lineal	200	101.121	20.224.200
			Metro lineal	60	91.726	5.503.560

Ing. Mauricio J. Cordero Godas
Representante Legal

Municipalidad de Asunción
Gral. Bernardino Caballero 1000 - Asunción
Gral. Bernardino Caballero 1000 - Asunción
Gral. Bernardino Caballero 1000 -